

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7-794

DIARIO MONÁRQUICO

Miércoles 22 de noviembre de 1916

Logo, un mes.
Provincias, trimestre.
Extranjero, un año.
Número sueldo.
atrasado. 006
015

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo
OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

LA LOTERÍA

Los españoles somos durante estos días, víctimas de una fiebre contagiosa, epidémica. Corremos desalentados, tras la diosa fortuna por si ella tiene un gesto compasivo y se digna vacilar en nuestros bolsillos sus repletas bolsas. La lotería para la mayor parte de nosotros—especialmente el sorteo de Navidad—es una verdadera obsesión, un espejismo alucinante y seductor, que nos ciega que nos atrae, que nos turba que acaba por hacernos caer en la dorada tentación, alientadora de tantas ilusiones.

¡Bien haya esta fiebre, y estas horas, estos días en que todos, según el poder de su fuerza imaginativa, hilvanarán rosadas historias de bienandanzas. La lotería es hermana cariñosa de todos los desheredados, de los pobres de espíritu, de los raquíticos, de los flagados del alma. ¿Qué importa que no toque el premio gordito? ¿Acaso no es una fortuna, para los postrados, el erguirse durante unos días y como el brillo febril en los ojos, esperar por el ansiado día, con el alma toda acongojada, por si la suerte fué pródiga o buena? ¿Qué luego vendrá el desencanto? ¿Y qué? ¿No vale nada, hombres de espíritu templado el consuelo de una esperanza mantenida cariñosamente durante quince, veinte días, un mes? ¿Dad vuestros sarcasmos para mejor ocasión. Nuestro tesoro espiritual es insignificante, muy liviano. Como no poseemos la viril fortaleza de los hombres sanos, nos vemos en la precisión de enganarnos a nosotros mismos, de creer que la ruta de nuestra vida cambiará muy pronto. Como no creemos en nuestra voluntad, porque somos víctimas de una fatal abulia, esperamos en lo imprevisto, en la Providencia, por ver si ella nos envía el maná que nosotros no sabemos ni podemos conquistar.

La providencia para todo buen español—y entiéndase que llamo buen español al tipo representativo de nuestra raza—es todo lo que está por encima de él y puede concederle lo que, por el propio esfuerzo no le es posible conseguir. La providencia se llama Estado, caciquismo, millego, cualquiera cosa.

En este caso da ahora se llama lotería, que es en último término una ilusoria del Estado.

¿Hemos de renegar, por esto de la providencia, de esta efición que nos engaña y nos atrapa? Créo que no. Para poder hacerlo sería necesario que fuéramos providencia de nosotros mismos. Y esta imposibilidad no depende, en la mayoría de los casos, de nuestras voliciones del mayor o menor esfuerzo de la actividad de las condiciones de nuestra actitud. Sin admitir, como dogma los postulados del materialismo económico, es preciso creer que la vida tiene un herrumbroso engranaje que no permite la aceleración de nuestro movimiento progresivo, que no tolera, sobre todo, las iniciativas individuales dominadas por la inercia de múltiples complicaciones mecánicas.

En una palabra, nadie o casi nadie, realiza su misión, su vida propia. Nadie, o casi nadie, vive como debiera vivir, como tiene derecho a vivir. No tiene nada de extraño visto así que convencidos los españoles como los hombres de todo el mundo, de que dentro de la esfera que pueden dominar no hay venenos que les sirvan de utilidad práctica, para los propios fines, se entreguen a la esperanza de que una desconocida providencia les dé auxilios de concederles todo aquello que será su eterna esperanza, que morirá con ellos porque la vida no permitió convertir en palpable realidad la fantástica ensañación.

«Dejad que los niños se acerquen a mí» dijo Jesús. «Dejad a los hombres que se acerquen a la esperanza» podemos decir nosotros. No se la quitéis a los miserables, enseñados el cielo, aunque no sea cielo ni azul. ¿Qué importa que no lo sea, si ellos lo han creído así?

JAIME ANTONIO.

Las pérdidas en el ejército alemán

Las listas alemanas de pérdidas de sus ejércitos, publicadas en fines de octubre próximo pasado, dan las cifras siguientes:

Muertos, 42 296; heridos, 117 211; desaparecidos, 40 421. Total, 199 928.

Estas cifras se refieren al mes de septiembre, y se descomponen así:

Ejército austriaco: muertos, 30 259; heridos, 87 271; desaparecidos, 51 154. Total, 148 684.

Ejército bávaro: muertos, 4 616; heridos, 14 113; desaparecidos, 5 154. Total, 23 883.

Ejército sajón: muertos, 3 028; heridos, 10 125; desaparecidos, 1 275. Total, 17 321.

Ejército wurttembergués: muertos, 1 780; heridos, 5 513; desaparecidos, 1 275. Total, 8 570.

Pérdidas en la marina: muertos y desaparecidos, 1 511; heridos, 386. Total, 1 700.

El total de pérdidas publicadas desde el comienzo de la guerra hasta el 31 de octubre por Alemania, es el siguiente:

Muertos, 922 272; heridos, dos millones 351 011; desaparecidos, 499 838. Total, 3 773 277. Las pérdidas en oficiales son 28 277 muertos; 55 187 heridos; 5 220 desaparecidos y 2 855 prisioneros. Se cree, con fundamento, que estas líneas no dicen la verdad.

El automovilismo

UN REGLAMENTO

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se invite al Real Automóvil Club Español para que formule en el más breve plazo posible un proyecto de reglamento de circulación por las carreteras del Estado para toda clase de vehículos con motor mecánico para viajeros y mercancías y con o sin remolque y de uso público o particular, cuyo proyecto, publicada en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias, servirá de base a una información pública en cada gobierno civil, durante un plazo de un mes.

En los quince días siguientes la remitirán los gobernadores a dicho ministerio con el informe de las jefaturas de obras públicas y el suyo propio, pasando todos ellos al Consejo de obras públicas, que teniendo en cuenta las informaciones y el proyecto que a ellas ha servido de base, redactará el definitivo que previa audiencia del consejo de Estado será sometido a la aprobación del ministerio.

JUSTICIA MUNICIPAL

Nombramiento de fiscales

Por la sala de gobierno de la audiencia territorial han sido nombrados fiscales municipales y suplentes para el bienio de 1917 a 1920 los siguientes:

Partido de Becerra.—Capital, fiscal, D. Elogio Rosón López y suplente, don Agustín González Núñez.

Cervantes: fiscal, D. José Pérez Reñán, y suplente, D. Salvador Álvarez Villar.

Neira de Jesús: fiscal, D. Manuel Díaz García, y suplente, D. Francisco García Vázquez.

Partido de Chantada.—Capital: don Ramiro Lorenzana Rodríguez, y suplente, D. Julio Pérez de Guerra.

Antas: fiscal, D. Francisco Souto García y suplente, D. Manuel Graciro Somoza.

Carballo: fiscal, D. Camilo Mosquera Fernández, y suplente, D. Santiago Rodríguez Taboada.

Monterroso: fiscal, D. Antonio Peleteiro García, y suplente, D. José Castro Varela.

Partido de Fonsagrada.—Capital: fiscal, D. Baldomero Rodríguez Díaz, y suplente, don Generoso Pardo Vivero.

Baleira: fiscal, don José Carballo Fernández, y suplente, D. Francisco Dominguez.

Partido de Lugo.—Castro de Rey: fiscal, don Manuel Orega Rivera, y suplente, don Jesús Castro Coste.

Castroverde: fiscal, D. Adolfo Montero Fernández, y suplente, D. Manne-Gómez Palmeiro.

Corgo: fiscal, D. Juan Francisco Pardo Balboa, y suplente, D. Manuel Vázquez López.

Ferrol: fiscal, D. Ricardo Varela Santos, y suplente, D. José Blanco Ulloa.

Partido de Mondoñedo.—Aballín: fiscal, D. Magín Morado Díaz, y suplente, D. Manuel Losada Pardo.

Alfoz: fiscal, D. Federico Arevedo y Masada, y suplente, D. Ramón Ferrández González.

Foz: fiscal, D. Angel María Legazpi Valmayor, y suplente, D. Crisanto Conto Samartego.

Lorenzana: fiscal, D. José Pérez Gómez, y suplente, D. Antonio Palacios Ariz.

Partido de Monforte.—Capital: fiscal, D. Marcelino Fernández Rodríguez, y suplente, D. Amancio Rodríguez Álvarez.

Bóveda: fiscal, D. Alvaro Luaces Díaz, y suplente, D. Manuel Rodríguez Escontrela.

Pantón: fiscal, D. Ramón Núñez González, y suplente, D. Antonio Carballo Méndez.

Partido de Quiroga.—Caurel: fiscal, D. Ricardo García López, y suplente, D. Jesús Parada Prestamo.

Puebla del Broón: fiscal, D. José Somoza Losada, y suplente, D. Rosendo Pérez Canedo.

Partido de Ribadouro.—Capital: fiscal, D. Francisco Díaz Brúa, y suplente, D. Edmundo Barcia de la Fuente.

Barreiros: fiscal, D. Justino Rocha García, y suplente, D. José Otero Dorado.

Trabada: fiscal, D. Sitarmino Martínez Rojo, y suplente, D. José María Loureiro Bermúdez.

Partido de Sarria.—Láncara: fiscal, D. Francisco Armada y suplente, don José Fernández Penado.

Incio: fiscal, D. Manuel Sánchez Castro, y suplente, D. Manuel María Fernández.

Parícuti: fiscal, D. Manuel Rodríguez López, y suplente, D. Francisco Vázquez Ariz.

Partido de Villalba.—Bogante: fiscal, D. Pedro Cazón Rodríguez, y suplente, D. Antonio Vázquez Díaz.

Cospo: fiscal, D. José María Corral, y suplente, D. Antonio Díaz Anido.

Germade: fiscal, D. Jesús Ferreiro Ferreiro, y suplente, D. Diego González Souto.

Partido de Viveiro.—Cervo: fiscal, don Alejandro Ibáñez Soloso, y suplente, D. Benigno Fernández Fernández.

Jove: fiscal, D. Silvestre Raa Rodríguez, y suplente, D. Antonio Abad Baño.

Muras: fiscal, D. Pedro Dorán Cabañero, y suplente, D. Gerardo Peón Soto.

El carácter francés

Todos los extranjeros, principalmente los españoles, tienen una idea muy equivocada del carácter francés. Se juzga a Francia por París y a París por las noticias que exageradamente transmiten los que le visitan de momento, y que dispuestos a gastar el dinero en la visita, no ven más que los recreos, las comodidades, la vida alegre y placentera que se hace en algunos sitios y que se refleja directamente en algunas calles.

Compare con París lo que con Madrid y en mayor escala, naturalmente en la capital de Francia que en la de España.

Para los que no tienen costumbre de vivir en grandes poblaciones, el estar las calles siempre llenas de gente, es un síntoma de holgazanería, y el estar los paseos repletos de carrojes indica riqueza y bienestar. Y esto no es verdad. Así como a Madrid, y por extensión a España, no se le puede representar por medio de una chula tocada con una montera de torero y bebiendo manzanilla, así tampoco París, y Francia por extensión no puede tener encarnación en una mujer alegre cubierta con la escarapela tricolor, fumando cigarrillos turcos. Francia es otra cosa muy distinta.

El pueblo francés no se ha formado en la indolente inmovilidad de la historia. Todas las razas han venido a él agotándole su sangre y a limentándole a su lado. La vieja ley histórica que siempre ha guiado las emigraciones de los pueblos, se ha cumplido en Francia, sobre cuyo viejo suelo todas las gentes del mundo se han posado. Francia tiene pues sangre de todas las tribus, de todas las familias, de todas las generaciones del mundo. Y sin embargo, Francia no se ha envuelto atávicamente con ellas.

Francia, dentro de la infinita variedad de tipos que en ella residen, y a pesar de la vida en común con ellos, bajo el mismo cielo, en la misma apacible naturaleza y sufrido las mismas pruebas humanas e históricas, ha conservado su personalidad, aunque tomando de los extraños los elementos que necesitaba para su civilización. Y así, de nos han aprovechado la cultura, de otros la libertad, la democracia de otros y de todos la parte buena, la parte verdaderamente elevada, cultural y socialmente, hasta constituir hoy una nación en la que se reúnen las positivas superioridades de las razas más fuertes y más perfectas.

La guerra actual ha sido la prueba concluyente de sus rasgos raciales franceses.

Frente a una nación que alardeaba de cultura, de riqueza y de organización militar Francia opuso, sin tantos alardes, su cultura, su riqueza y su genio estratégico. Y ya estamos viendo los resultados. Cualquiera otra nación que no hubiera sido Francia, no hubiera podido realizar un esfuerzo tan grande, tan poderoso como el que fué preciso hacer para contener la marcha de un ejército inmenso, disciplinado que aprovechándose de la falta de preparación de sus enemigos, avanzó respetablemente hasta amenazar las puertas mismas de París. Y sin embargo, Francia reprobada de la sorpresa inmediatamente no solo supo contenerle sino que consiguió hacerle retroceder.

La superioridad de raza que esto significa es evidente. Un esfuerzo tan grande y tan inmediato no pueden hacerle quienes sólo saben de sport de firtos y de diversiones. Para acometer una empresa de esa magnitud y para mantenerla hasta el fin es necesario poseer un espíritu muy alto y un valor muy arraigado, un patriotismo muy intenso una constancia muy decidida y una voluntad muy enérgica. Pues bien, ese valor ese patriotismo, esa constancia y esa voluntad, son los verdaderos caracteres del pueblo francés. Hay que reconocerlo así si queremos hacerle justicia.

FRANCISCO BILBAO.

CRONICA

Ironía y celos

Ocurrió en la sala de un teatro a la hora de moda; las luces son una diadema reluciente y esplendorosa y la atmósfera un vaho de perfume tibio y delicioso.

El cronista cansino y abrumado por el aburrimiento ha ocupado una silla en las primeras filas, y entornados los ojos mientras en la pantalla se proyecta una película, ha dejado de pensar para prestar atención a una pática sabrosa que sostiene dos monisimas muñecas.

Débiles sus voces como el ramoroso cantar de la brisa al estrellarse en la fronda, es sin embargo, cada palabra una ironía sangrante y punzadora como podrá apreciar el lector.

—Me gusta más el cine ¿y a tí?

—A mí también; yo no puedo resistir las artistas. Mira que llamar la «bella Ojitos», a esa bailarina... Yo no sé como tienen los ojos los saurios, pero creo que deben parecerse a los de ella.

—¿Qué risal! Los saurios!

Y un momento desgranan una sonrisa argentina y estiridente que tienen que ahogar en el pañuelo, porque todas las miradas de la sala se han clavado en ellas.

—Pues no te digo nada de la boca.

—Puede decirse recados al oído.

—¡Toma! por ese torrente de voz, es tan débil como tiene que esparcirse por una boca tan descomunil.

Nuevamente rien y otra vez tienen que ahogar las carcajadas en el pañuelo. Esta vez se produce algún murmullo y una señora vieja masca unas palabras.

Las menas esta vez callan definitivamente y yo—lo que tiene el aburrimiento y el fastidio—he dado en pensar el por qué de estas ironías sangrantes que tienen las mujeres bien fírese coja pero de rigor—para estas pobres artistas.

Y así Dios me perdone, pero tengo para mí que sus epigramas acerados son solamente mordeduras, dentelladas de los celos y la envidia.

Una artista erige la escena en un trono y desde la altura ve a los hombres a sus pies que la aplauden, la celebran, la codician, porque además de ser mujer es artista y son dos cosas que la hacen apetecible porque tiene lo que las demás mujeres y algo que ellas no tienen.

Y los hombres que por un complejo fenómeno de psicología aman siempre lo singular y lo peregrino, sienten el deseo y el ramalazo de la simpática ante esas mujeres que tienen—en escena por supuesto—dulzuras, éxtasis, languideces, gestos adorables y exquisitices sensitivas.

Por eso las mujeres vulgares y anodinas que siguieron una senda impuesta por las costumbres, remilgosas, pacatas, con una gazonería sosa, sienten por un momento la envidia por esas mujeres que se hacen admirar de los hombres y llegan a las puertas de las glorias y saben poner gloria en sus vicios, más que ellas en sus defectos.

Por eso murmuran, por eso tienen ironías tremendas y sangrientas, son celos mal reprimidos...

J. PINTO MAESTRO.

Habla Lord Rosebery sobre el imperio británico

Presidiendo el día 7 de noviembre, en Edimburgo, una conferencia sobre el imperio británico, dada por sir George Reid, dijo lord Rosebery que durante los tres primeros cuartos del siglo XIX, los hombres de Estado ingleses, se inclinaban a creer que el imperio estaba destinado, inevitablemente, a disolverse. De una cosa estaba penetrado lord Rosebery, a saber: que en tanto los súbditos de una Dependencia Colonial, usasen la palabra «hogar» (home) al referirse a Inglaterra, no habría que desespertar respecto de la unidad del imperio.

«Lo que realmente necesitamos—añadió lord Rosebery—para que llegasen a su punto, en un momento, a las finalidades a que aspirábamos, ha sido el gran acontecimiento de la guerra que estamos padeciendo, la que, en todo caso, lleva consigo esta bendición, que ella afirma y que el imperio británico. Ya no cabe duda respecto de su unidad. No puedo menos de creer que las naciones que han mirado con escaso interés, sobre la causa británica, se harán cargo de que en nosotros residen, libertad, independencia, la verdadera clave de la existencia de las pequeñas naciones.

«El fin de la guerra producirá un estado de cosas apenas menos formidable que los momentos más críticos de su apogeo. Cuando celebren reuniones los Congresos para decidir las condiciones y los términos de la paz, es decir el futuro de Europa, e indirectamente, el futuro del mundo, encontrarán ante sí una tarea como no la habrá tenido jamás ninguna otra asamblea.»

A través de Galicia

Prestaron juramento de fidelidad a la bandera, en el cuartel de Santa Isabel, de Santiago, los 500 reclutas del capo de instrucción recientemente incorporados al regimiento de infantería de Zaragoza.

Ocurrió frente a Testal, dentro de la ría de Noya, una sensible desgracia. La lancha «Castro Germanos», volcó en dicho punto, cayéndose al agua el niño Francisco Agrafego González, que pereció ahogado.

Cuatro individuos penetraron en una casa de comidas cerca de la Colegiata en Vigo, y al poco rato comenzaron a golpear con el dueño del establecimiento, causándole una herida en la cabeza con una navaja.

Dicen de la Coruña que con motivo de de las agresiones en aquellas aguas de los submarinos alemanes, reina gran incertidumbre.

Vapores que habían de llegar han suspendido sus escalas, y otros que tienen que salir lo efectuarán con las luces apagadas y custodiados.

Los ánimos están apenados en vista de las continuas catástrofes marítimas.

Dicen de La Guardia que en la carretera del Pasaje han dado comienzo las operaciones del tendido del morrillo para el nuevo apionado.

Es una mejora que hace tiempo se hacía sentir, pues el tránsito por dicha carretera era poco menos que imposible.

Entró en Corcabón de arribada el vapor noruego «Bried», con importantísimas averías en la obra muerta y el timón roto, por efecto del espantoso temporal que corrió y que le puso en inminente riesgo.

El mar lo azotó duramente y una ola le arrebató de la cubierta al primer oficial y al marinero timonel, los cuales perecieron ahogados, sin que haya sido posible poder recuperar sus cadáveres.

A causa de los temporales pasados el río Miño en la provincia de Pontevedra tuvo una crecida de ocho metros sobre su nivel ordinario.

Ha resultado una gran solemnidad el concierto dado en el teatro de la Coruña por el cuarteto Renacimiento, que ejecutó un magnífico programa.

Ha sido terrible y desconsolador lo que ha ocurrido en el puerto de Barallobre y en Manfios; del primero pasan de veintinueve embarcaciones las que se destrozaron, y de éste diez.

La policía de Vigo detuvo a la joven Rosa Menduina, vecina de Brea, que huyó de la casa de sus padres sin el consentimiento de éstos.

Al ser detenida, Rosa manifestó que iba a Vigo para dedicarse al servicio doméstico.

En la noche del domingo se declaró un incendio en la central de la telefónica urbana, de Ferrol, situada en la calle Real. El fuego se inició en la torre que era de madera, ardiendo por completo y parte del tejado y todos los alambres y de más aparatos que allí había para el teléfono quedaron por completo inutilizados. Sólo quedaron libres los cuadros de distribución que estaban en otro piso.

A los pocos momentos de ocurrir el incendio, se desordenaron todos los alambres del tendido, que al caer sobre los de la luz eléctrica produjeron chispazos. En concreto nadie puede asegurar a que se debe el siniestro.

En el puerto de Corcubión ocurrió un accidente marítimo.

El vapor noruego "Nosa", que descargaba carbón para la fábrica de carburos de Brens, perdió las amarras y girando a causa del temporal fué a encallar en la playa de Cee.

La situación del buque no ofrece peligro por estar varado en una cama de arena.

Se espera que salga a flote fácilmente con auxilio de un remolque.

Importante

La mejor solación alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producción natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. etc. etc. Diez centimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

EN VIGO

El contrabando de tabaco

Hace días que los oficiales de carabineros que prestan servicio en Vigo sospecharon de la existencia de un importante depósito de tabaco, introducido fraudulentamente, en los arrabales de la ciudad.

Y las sospechas se vieron confirmadas.

A las once de la mañana del domingo el teniente D. Julián López Sevilla, acompañado de cuatro números, se dirigió a la playa de Coya, practicando un registro en una modesta casa que allí existe y en la huerta contigua.

El registro dió el más completo resultado.

En la huerta existe una cueva bastante espacios, y la puerta de entrada se hallaba cubierta con tierra y abono.

Penetraron los carabineros en la cueva y allí encontraron 64 bultos, cajas y fardos, conteniendo todos tabaco de diversas clases, puros, cajetillas y paquetes de picadura, introducido todo ello de contrabando.

Interrogados el dueño de la casa José Iglesias Rossies y su familia, parece que dijeron que la cueva se había hecho para guardar cabezas de pescado y utilizar estos residuos como estiércol, y que ignoran quien haya metido allí el tabaco.

Inmediatamente se dispuso por la fuerza de carabineros, que el tabaco aprehendido fuese llevado a la administración de la Tabacalera, como así se efectuó, habiendo necesidad de transportarlo en dos carros.

Se afirma que el contrabando pertenece a un industrial de Vigo; pero por ahora nada se pudo aclarar en lo que afecta a este extremo.

Se hacen muchas conjeturas sobre la forma en que se realizó el alijo, desechándose en general la hipótesis de que haya sido estos días en algún punto de la playa, cerca del lugar donde fué descubierto, pues el estado del mar no le permitiría.

Contienen los 64 bultos aprehendidos, unos 2.100 kilos de tabaco.

Comisión provincial

SESION DEL LUNES

En dicha sesión, fueron adoptados los siguientes acuerdos: Declarar de abono a favor del contratista de obras de Corral, Castroverde, 3.380 pesetas cantidad a que asciende el 65 por 100 de las obras.

Señalar la hora de once del día 28 de diciembre próximo, para celebrar la subasta de las obras de construcción del camino que, partiendo de la carretera de Lugo a Friol, conduce a San Vicente del Borge y Baccarín.

Fija la misma hora del día 6 del propio mes, para verificar la subasta del suministro de brigades de la provincia.

Prevenir al contratista que comience a facilitar los scopios con destino a la carretera de Mazoira a Lamarrigueira.

Sidol. Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España. En bazares, ferreterías, cacharrerías, etc.

Por mayor, pídase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios Hijos de M. Grasés, Anartado, 257, Madrid.

EN LA AUDIENCIA

Una pena de muerte

CONTINUACION

Constituido el tribunal, a las once de la mañana, continúa la vista de la causa seguida contra José Penín Otero, alias «Pelao».

Como el día anterior, asiste mucho público.

PRUEBA DOCUMENTAL

El secretario Sr. Mingullón da lectura a extensa prueba documental, que ocupa la mayor parte de los folios que forman este sumario.

Como sería improba labor hacer un extracto de toda esta prueba, nos limitaremos a consignar solamente los detalles de la diligencia de autopsia que practicaron en el cadáver del desgraciado Calde, los médicos Sres. Manso, sustituto del forense, y Morandeira, titular de Friol.

DILIGENCIA DE AUTOPSIA

Dicen dichos médicos que presentaba el cadáver un orificio de entrada en el octavo espacio intercostal derecho a unos cinco o seis centímetros de la línea media de la espalda.

Se aprecian en la cabeza las heridas siguientes: una en la parte izquierda del mentón de forma estrella, de unos dos centímetros de radio y de profundidad hasta el hueso; otra en el ángulo extremo del ojo izquierdo de unos tres centímetros de longitud, comprendiendo todo el espesor de los tejidos blandos y con fractura y hundimiento del hueso; otra en la parte superior del lado izquierdo de la región frontal, de tres centímetros de dirección transversal y comprendiendo también todo el espesor de los tejidos blandos; otra a nivel de la séptima biparietal de forma semilunar de diez centímetros de largo con desgarro de las partes blandas y hundimiento de los huesos; otra que partiendo de la parte media de la herida anterior se dirige de arriba abajo sobre la región parietal izquierda y de unos cuatro centímetros de largo; otra a nivel del ángulo postero inferior del parietal izquierdo, de unos tres centímetros de largo a través de la cual salía alguna masa encefálica; otra en el límite de las regiones occipital y parietal izquierda de tres centímetros de largo; otra a nivel de la protuberancia occipital externa de dos centímetros de longitud y otra de cuatro centímetros de longitud en la región parietal derecha.

Apreciábase también fracturas múltiples en los huesos de la bóveda craneana y de la cara de los cuales el frontal y el hueso malar izquierdo se hallaban divididos en numerosas esquirlas. La masa encefálica se hallaba fuertemente contundida y desgarrada.

Todas estas heridas, mortales de necesidad.

Terminada la documental, el fiscal Sr. Abella eleva a definitivas sus conclusiones provisionales y el defensor Sr. Ferrández Vivero modifica en la siguiente forma:

Penín es autor de un homicidio, en el que concurre la circunstancia existente de imbecilidad.

Caso de no admitirse dicha eximente deben apreciarse las atenuantes de no querer causar un daño de tanta gravedad y, alternativamente, las de arrebat y obcecación y vindicación próxima de una ofensa grave.

Son las doce y cuarto y el presidente suspende hasta las tres.

A LA TARDE

Poco después de la hora señalada, se reanuda la sesión. Como a la mañana, asiste gentío enorme.

INFORMES

El fiscal Sr. Abella hace uso de la palabra y dice: El hecho espantoso de que voy a ocuparme oprime el alma y agobia el corazón.

Ahítenis a un hombre monstruo que lleva a un hogar pobre, pero feliz, el luto, las negruras de la muerte.

El procesado tiene un defensor culto, aunque joven, curtido en las lides del foro, pero hoy se encontrará con obstáculos tremendos en su labor.

Relata el hecho. Habla de las conclusiones sentadas por la defensa.

Entra de lleno a tratar de la prueba. Alude a las distintas declaraciones prestadas por el procesado; todas diferentes.

Le califica de malévolo y farsante, por haber culpado en sus primeras declaraciones, a su compañero Ulla.

¿No hay en esto sagacidad y perfidia?

Penín negando trata de socabar el prestigio de varios funcionarios judiciales, afirmando que no quisieron consig-

nar su verdadera declaración, que dice fué la que prestó aquí.

Es esta una dinámica propia solamente del que ocupa el banquillo.

Pero si esto no fuera suficiente, para creer que lo dicho por Penín en su última declaración es falso, tenemos las manifestaciones honradas de varios testigos que aquí comparecieron.

Habla después de lo que la defensa alega, fundándose solamente en lo que el procesado dijo.

Como voy a conceder que Penín sea semi-idiotita, si ningún facultativo nos lo dijo?

Además, nuestro código no habla de semi-idiotitas, trata solamente de los imbéciles y locos que son cosas muy distintas.

Dice que la calificación de la defensa se basa en el aire, carece de fundamento.

Entra a analizar la prueba testifical por él propuesta.

La analiza y desmenuza.

Manifiesta que la verdad es hija de Dios y no hay más que una, por tanto, aquí no puede haber más que un hecho cierto, único, al cual debemos atenernos.

Preséntasenos, pues, el siguiente d'lama, ¿quién debemos hacer caso, a los testigos o al procesado?

La elección no es dudosa, como la verdad es solamente una, solo a lo cierto nos atenderemos, a lo que manifiestan los testigos.

Trata de los dos testigos que a propuesta de la defensa comparecieron en estrados.

Sostiene que es muy delicado el asunto.

Dice que si nadie haría algo en favor de ese hombre, pero su conciencia se lo veda y sus prestigios se lo impiden.

La caridad viene después de la justicia, si ésta no existe no puede aplicarse aquella.

Habla de la calificación del delito y lee varias sentencias de distintos tribunales, atinadas al caso.

Define la alofanía, enseñanza, premeditación, despojado y nocturnidad, leyendo varias sentencias demostrativas de que en este hecho concurren.

No voy a molestaros más, dice el Sr. Abella, vosotros crearéis que esto se ha de acabar; aquí todos somos iguales; esta vida es un día entre dos eternidades, siendo así que menos hemos de hacer que cumplir con los deberes que la sociedad nos impone.

No quiero creer, señores jurados, que los encan os de esta vida miserable os desorienten, por ello os pido un veredicto justo y así la justicia quedará cumplida.

El defensor Sr. Ferrández Vivero dice: hace justamente ocho días que defendiendo a un hombre acusado de delito de robo, os dije que no era partidario de llamar en mi favor a la sociedad, por que hoy día el poderoso, vane siempre aún cuando la víctima sea un infeliz, un desdichado. Hoy, pues, señores jurados, para dar vuestro fallo debéis de poner la vista solamente en Dios, fuente de infinita bondad y misericordia.

Yo soy el primero en pedir maldición contra el asesino de Antonio Cande; mil veces maldito.

Dios dijo, no matarás; pero también dijo, no querrás para tus semejantes lo que para tí no quieres.

Predicó la igualdad, se sacrificó y al ser inmolado en la Cruz, pronunció aquellas santas palabras, perdonades, Señor, que no saben lo que hacen.

Con arreglo a la ley aún cuando le sean imputados a Penín los hechos en la forma que hoy se hace, es responsable: no.

Le faltó intención, no obró con inteligencia; se trata de un verdadero inconsciente.

Un hombre normalmente organizado, el que se pida una pena terrible, concebís que cuando tuvo de ello conocimiento, saltase una carcajada; que en la cárcel desapareciera en un momento determinado y se le encuentre burlando detrás de una puerta.

Se trata, pues, de un imbécil o semi-imbécil.

Lee párrafos de una obra de medicina legal, el caso atinentes.

Rebate los argumentos aducidos por el fiscal, respecto de este punto.

Lee un párrafo de Balmes.

No veais en lo que os diga, ofensas para nadie, solo persigo un fin, defender lo mejor posible al procesado.

Admite y trata de probar que Penín fué ayudado en la faena de trasladar el cuerpo de Calde.

Penín, dice, tiene derecho en este caso a valerse de todos los medios de defensa que estén a su alcance, por la razón de que sobre él pesa una acusación que puede traer por consecuencia una pena muy grave.

Alude a la manifestación del fiscal, respecto de que Penín trató de socabar en la conducta del juez, actuarios, etc.

Analiza ligeramente la prueba.

Dedica algunas frases a los jurados. Trata del hecho que realizó Penín, en su aspecto jurídico.

Manifiesta que, admitiendo hipotéticamente lo dicho últimamente por el procesado, se reduce a un homicidio en el que concurren diversas circunstancias atenuantes.

Rechaza y analiza la calificación y circunstancias que el fiscal aprecia.

Lee varias sentencias del Supremo.

El propio fiscal manifestó que se trata de un crimen grave.

Es verdad que vuestra misión, señores jurados, es difícil.

Sobra Penín existe una pena que solo figura en códigos anticuados.

Es triste y doloroso el cuadro de una mujer con seis hijos, pero es también triste que ese dolor lo llevemos hasta un hogar más, el de los padres de Penín.

Hombres sentimientos nobles, sois; no habéis de dar lugar a que nuestros corazones se extremen en un grito de dolor, que todos debemos de evitar.

Basta de sufrimiento y ya que la justicia no consiste en perdonar siempre, condenad hoy, pero tened en cuenta que Dios dijo: no matar.

RESUMEN

El presidente, Sr. González Meléndez, relata el hecho.

Define el homicidio y el asesinato. Trata de las circunstancias modificativas de la responsabilidad, que aprecian el fiscal y defensor.

Hace diversas e impercibles consideraciones y termina con un llamamiento a los señores del jurado invitándoles a que mediten mucho las contestaciones que han de dar al veredicto, al que da lectura y consta de once preguntas.

A las siete y diez, el jurado se retira al cuarto de deliberaciones.

VEREDICTO

Es de culpabilidad, y en él se declara al procesado autor de un delito complejo de robo y homicidio, sin circunstancias modificativas.

JUICIO DE DERECHO

El fiscal pide se le imponga la pena de cadena perpetua, accesorias y 5.025 pesetas de indemnización civil.

La defensa nada alega.

SENTENCIA

El tribunal de derecho condena a José Penín Otero, alias «Pelao», a la pena de cadena perpetua, accesorias, costas y la abona la mitad del tiempo que lleva en prisión preventiva.

Penín, impávido, oye la condena, sin dar muestras del menor abatimiento. Sonríe y en voz baja pronuncia frases solo propias de un imbécil o de un ser que no tenga concepto de lo que vale la vida.

La salida de la audiencia del reo es presenciada por enorme concurrencia.

El camina mirando a todos con altivez.

En la diputación

Celebró ayer su segunda sesión la diputación provincial, dedicándose al despacho de los asuntos que fueron anteayer leídos y los cuales se acordó quedasen sobre la mesa.

Son los siguientes:

De la comisión de Fomento: Solicitud del Sr. Mosqueira pidiendo la construcción de un camino en Ribadeo; de los ayuntamientos de Navia de Suarna, Bóveda, Foz, Guntín y Cospeito, interesando subvenciones para construir puentes; otra del comisario regio de Fomento para que el campo de demostración agrícola existente en Lugo se convierta en escuela práctica de industrias derivadas de la leche, y otra de D. Felix Cuquerella que pide se adquiera cien ejemplares de un libro que acaba de publicar.

D: la comisión de Hacienda.—Solicitudes de D. Francisco Rodríguez Vila, que interesa una pensión para que su hijo pueda seguir sus estudios en la universidad de Salamanca; otra del pintor Castro Gil para que se le prorrogue por un año más la pensión que disfruta; otra del ayuntamiento de Barcelona con el fin de que se subvencione la erección de una estatua a Pi y Margall, y otras de don Justo Taladril y D. José María Ferrández, de Vivero, para que se concedan subvenciones con objeto de adquirir mueble para varias escuelas en aquel partido.

De la de Gobernación.—Una petición del ayuntamiento de Sober para que se subvencione la construcción de un cementerio en la parroquia de Arrojo.

De la de Beneficencia.—Un oficio de la diputación de Valladolid participación que se eleva de 1'25 a 1'50 pesetas diarias la estancia de los dementes que en

aquel manicomio sostiene la provincia de Lugo.

Se da lectura a estas nuevas instancias y pasan a las respectivas comisiones. Una de los Sres. Feijóo y Rosón que piden 1.000 pesetas para dos caminos en Morforte y Palas de Rey.

Renuncia del Sr. González Maseda, del cargo de secretario y pidiendo se le otorgue jubilación.

El presidente Sr. Tapia dedica frases de elogio al Sr. González Maseda y lamenta que la diputación se vea privada de los servicios de tan excelente funcionario.

Una petición del ayuntamiento de Castroverde para que se subvencionen las obras de un camino.

Y por último, se acordó la petición del Sr. Maciá dirigida a los Sres. Ministro de Fomento y director general de Comercio y junta de transportes el telegrama siguiente:

«Renúncia diputación provincial ruega unánime V. E. dignese dar órdenes severas y urgentes para que Compañía ferrocarril Norte destine material suficiente a fin de transportar ganados y sal común, depositado este puerto Coruña, imposible salir fomentando abusos y agios que recargan enormemente precios.

Epoca actual es la única para la salazón de carnes que representa aquí gran riqueza, como igualmente la venta de ganado. Los perjuicios son incalculables.

AYER EN LA ESTACION

Maleta que desaparece

A un viajante que iba a tomar el tren correo ayer para la Coruña le faltó la maleta que por lo visto fué sustraída al mozo del exterior a quien el viajante le entregara para que se la pusiese en el coche.

En tanto el mozo fué a verificar otro servicio, la maleta desapareció de los andenes, creyéndose la llevase alguno de los viajeros que iban en el tren de Madrid.

En dicho tren, ya cuando arrancaba, montó el mozo para buscar, auxiliado por la pareja de escolta, la maleta sustraída.

El viajante desistió del viaje, en espera de recuperar su maleta y dió cuenta del hecho a la policía.

En el tren mixto de la tarde regresó el mozo, acompañando a la guardia civil de escolta en el correo ascendente, que tuvo la fortuna de recuperar la maleta.

Practicada por dicha pareja una minuciosa requisa en todos los coches del mencionado tren correo, descubrió ocultos en uno de los retretes, a dos extranjeros que tenían la maleta en su poder.

Habíanla abierto y revuelto los diferentes objetos de aseo que en ella guardaba el viajante.

Son dos de los tripulantes de los barcos torpederos días pasados, frente a las costas de esta región, por un submarino alemán y recogidos en Camarín, donde desembarcaron.

Ayer iban en el tren correo ascendente muchos de dichos naufragos y dos se apoderaron de la maleta, aprovechando un descuido del mozo, pasando luego al retrete para registrarla.

Nada falta de la documentación, que era lo más importante para el viajante, quien únicamente echó de menos un abrigo impermeable, que sin duda los ladrones extranjeros arrojaron por la ventanilla en su afán de ver si encontraban alhajas.

Los extranjeros fueron conducidos a esta capital por la guardia civil, ingresando en la cárcel.

Uno habla bien el francés.

La banda municipal

Ayer noche, tras breve examen, fueron admitidos como educandos, los jóvenes instrumentistas Ricardo y José Dorado, hijos del nuevo bombardino de la banda D. Ricardo.

El municipio acordó dotar a los individuos de la banda, de capotes de invierno.

Damos la enhorabuena a los instrumentistas que dirige el amigo Martí, así como al ayuntamiento por el interés con que atiende cuanto se relaciona con la banda.

Incidentalmente llega a nosotros la noticia de que el bombardino de la banda D. Ricardo Dorado prepara un pasodoble que titulará «Un saludo a la prensa».

Por nuestra parte estamos agradecidos del obsequio del Sr. Dorado.

VIVES.

El secretario de la diputación

Ha constituido una sorpresa la manifestación hecha ante los diputados provinciales, en la sesión inaugural, el pasado lunes por el secretario de la corporación provincial nuestro distinguido amigo D. Pedro González Maseda, quien anunció la presentación de la renuncia de aquel cargo.

La sorpresa, pasados los primeros me-

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 21.

La lotería

Premios mayores

En el sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy, han resultado premiados:

El 5 451, con 150 000 pesetas, en Madrid y Zaragoza.

El 20 127, con 70.000, en Barcelona.

El 11.985, con 30 000, en Valdeorras, Madrid, Barcelona.

El 5 678, con 20 000, en la Coruña.

En Sevilla

Don Tomás Ibarra

Ha fallecido en Sevilla el senador del Reino D. Tomás Ibarra.

Pertenecía a la compañía naviera de su nombre y era hermano de D. Luis, fallecido días pasados.

La muerte del Sr. Ibarra ha causado general sentimiento en muchas poblaciones donde era conocido y especialmente en Sevilla.

Los temporales

Cosecha perdida

De Ciudad Real dicen que los temporales han causado grandes daños en los campos.

La cosecha de aceituna puede considerarse totalmente perdida.

Nafragios

En algunos puertos del Cantábrico reina viva ansiedad por la falta de algunos buques de pesca.

Suponemos que el temporal último les habrá hecho naufragar.

Agitación en Alcira

Contra un diputado

Aumenta el disgusto en Alcira contra el diputado a Cortes por aquel distrito, Sr. Comenge, porque nada hizo en defensa de los intereses de los naranjeros.

Proyectase la celebración de un mitin para pedir que presente su dimisión dicho diputado.

Cacería regia

La primera excursión

De Múdela comunican detalles de la primera excursión (frecuada por el Rey y sus acompañantes).

Resultado muy animado, cobrándose numerosas piezas por los tiradores.

Los escolares

Más alborotos

Han promovido hoy nuevos alborotos los escolares de esta corte.

Hízose necesaria la intervención de la policía para restablecer el orden en algunos sitios.

En la universidad central siguen suspendidas las clases.

El precio del carbón

Una real orden

El ministerio de Fomento ha dictado una real orden.

Tiene por objeto impedir el encarecimiento de los precios del carbón.

Lo de Ceniceros

Vista del proceso

Efectuase hoy la segunda y última sesión de la vista ante el Supremo de Guerra del proceso seguido por los sucesos de Ceniceros.

Los defensores han pedido la absolución para los tres condenados a muerte.

El conflicto del tráfico

Siguen las protestas

El Gobierno continúa recibiendo telegramas de muchas poblaciones por las dificultades que ocasiona la demora en los transportes.

Son incalculables los perjuicios que sufre la industria y el comercio.

Obreros detenidos

En la frontera

Dicen de San Sebastián que han sido detenidos numerosos obreros, procedentes de Zaragoza.

Habían sido contratados por un agente para trabajar en Francia.

Las autoridades proceden a la busca del citado agente.

La misión francesa

De viaje

Ha salido de esta corte para Andalucía la misión comercial de Francia. Va con objeto de recorrer aquella región y conocer su industria.

Un enfermo

El emperador de Austria

Participan de Viena que continúa acatarrado el emperador Francisco José.

La fiebre que le aqueja llegó a alcanzar 38 grados.

Se espera que pronto estará recuperado de su indisposición.

La guerra europea

Noticias de París

Oficialmente comunican de Francia que hubo gran actividad en varios sectores por la artillería.

Especialmente se ha combatido en Douanmonte y en el Norte de Somme.

Avance austriaco

De Viena comunican que las tropas han avanzado en el valle de Clut, no obstante la resistencia de los rumanos.

También alcanzaron éxitos en otros puntos.

Júbilo en Londres

Despachos de Londres dicen que ha causado allí enorme júbilo la noticia de la toma de Monastir por las tropas aliadas.

Buques hundidos

Se han publicado noticias acerca de varios buques hundidos a causa de los temporales últimos.

Parte de los tripulaciones de estos buques se salvaron.

El cambio otros tripulantes se fueron al fondo con sus buques.

Los embajadores en Grecia

Ha comunicado el virante Fournet a los Gobiernos de Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía que sus embajadores en Grecia abandonen aquella nación inmediatamente.

Pánico en Portugal

Reina algún pánico en Portugal, a causa del hundimiento de varios buques de aquella nación.

El Gobierno preocupase de este asunto, adoptando algunas medidas.

IMP. DE MENÉNDEZ,

Plaza Mayor, 18

PIANO DE SALON,

cuerdas cruzadas, tres pedales, con muy poco uso, se vende en buenas condiciones.

Información en esta imprenta.

mentos produjo cierta sensación no tan solo por tratarse de un hecho que no es frecuente, sino porque el Sr. González Masada, por sus conocimientos en materia administrativa, por su asiduidad al trabajo, por su talento, por su estudio constante para hallarse al día en ese enmarañado y complicado dedalo de disposiciones complementarias, unas de las leyes, aclaratorias y otras y muchas resoluciones y comedidas al servicio de casos particularísimos, pero que sientan jurisprudencia, por su larga experiencia y su autoridad como jurista notable, era en el palacio provincial una verdadera institución.

Su opinión en casos dudosos o difíciles era obligadamente consultada, ya surgiera la necesidad de oírle en asuntos relacionados con la marcha administrativa en las múltiples informes que allí se redactan, por ministerio de la ley, para resoluciones gubernativas, bien se tratase de intrincadas cuestiones electorales, ya fueran asuntos relacionados con la ley de reclutamiento y reemplazo.

El Sr. González Masada explicaba su criterio y siempre era atinente, inspirado en recto espíritu de justicia, razonado, equitativo, imparcial, sincero, honrado.

Y extendiendo estas sus cualidades al orden en las dependencias provinciales, al despacho rápido de los asuntos en los negociados, al cumplimiento fiel y exacto de sus deberes por parte del personal, hay que hacer la justicia de reconocer en D. Pedro González Masada un secretario de cuerpo entero, un funcionario inteligente, activo, probo, sin tacha, que de tener alguna pudiera ser la muy disculpable de respetuosos en extremo en todos los actos de la vida oficial.

Cumplía él rigurosamente, concienzudamente con su deber, natural y lógico es que cumplieren todos.

El cargo que el Sr. González Masada abandona en la diputación provincial, después de cuarenta años de servicios, fundándose en sus anhelos de descanso, es un vacío difícil de llenar y mucho dudamos que pueda sucederle otro secretario a quien por reunir condiciones tan salientes, como las del Sr. González Masada, calificáramos de Pedro II.

Que el cielo conceda largos años de vida al secretario de la diputación para que disfrute de ese descanso apetecido y al que tiene perfecto derecho, quien ha sido durante cuarenta años en el palacio de la provincia un verdadero obrero de la inteligencia, trabajador incansable.

Noticias militares

Se posesionó del cargo de segundo jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia, el comandante señor Aparicio.

Destinos en Infantería:

El teniente coronel de la zona de Lugo D. Lorenzo Rodríguez Pérez, a la caja de Vigo.

—El comandante de la reserva de Mondoñedo D. Adolfo Rubin de Cells, a excedente en la primera región.

—El capitán del regimiento de Zamora D. Francisco Arritiga, al de Murcia.

—El primer teniente de Zamora D. Juan Cruz Fernández, al regimiento de Wad Ras.

Se concede la gratificación de efectividad al teniente coronel de Estado Mayor D. Tomás Rodríguez Mata.

Ayer y hoy

Hemos recibido un ejemplar del folleto que han costado los diputados a Cortes amigos del Sr. Gasset, conteniendo la memoria y plan de obras públicas que el ministro de Fomento presentó a las Cámaras legislativas.

Trátase de una labor bien presentada, de difusión de la famosa política hidráulica ideada por el Sr. Gasset, quien cree dar con esta obra un avance en el camino de la tan ansiada regeneración de España.

Desde la muralla divisase en las lejanas montañas el blanco sodario de la nieve, que a los rayos del sol fulgura su nitidez, apareciendo con su invernal ropaje de armiño esas altas cumbres que limitan nuestra provincia con las de Oviedo y León.

Ya ha en el sol de junio quedan aprisionadas por la nieve las elevadas montañas y su hábito frío llegará a Lugo siempre que los vientos reinen de esa parte, prolongando aquí más de lo justo los meses del invierno y privándonos de las dulces caricias primaverales.

Hoy se constituirá en el gobierno civil la junta provincial de subsistencias, con arreglo a lo dispuesto en la reciente ley.

Constituyen dicha junta el gobernador civil, el presidente de la audiencia, el delegado de Hacienda y el alcalde de la capital.

En la reunión de hoy se dará cuenta de las disposiciones últimas dictadas por el ministro de Hacienda.

Del desván de una casa, en la Plaza del Campo, donde vive una mujer lla-

mada Flora, que tiene un puesto en el rastro, han desaparecido, la noche anterior, varias prendas usadas, de las que constituyen el puesto de la aludida mujer, sin que pueda saber quien o quienes hayan sido los autores del robo.

Avisado la policía viene ésta practicando activas pesquisas para descubrir al ratero, habiendo detenido a un rapaz que goza fama de amigo de lo ageno y no es la primera vez que realiza actos parecidos.

Las prendas robadas son de escaso valor, pero constituyen parte del comercio de la pobre mujer.

Dicen de Pontevedra que han entablado permuta el teniente fiscal de aquella audiencia Sr. Martínez Santiso y el de Lugo Sr. Bacza Saravia.

Los pasados días de tempestad, esos días y noches en que el viento huracanado hacía mover las galerías batir las puertas y producía extraños ruidos en todas las casas, fueron aprovechados para la realización de pequeños rateros, notándose la falta de objetos en varios hogares.

Algunos hechos fueron puestos en conocimiento de la inspección de vigilancia.

Entre estos se registra el intento de asalto al cajón del mostrador en un establecimiento de la carretera de la Coruña, que se atribuye a un rapaz de unos diez años, que al parecer se empeña en seguir la carrera que termina en un correccional.

Las misas que se celebren en la mañana del próximo jueves, en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por los socios fallecidos de la asociación de oración y vela al Santísimo Sacramento.

Ayer foé ingresado en la cárcel por la policía y puesto a disposición del juzgado, un muchacho, a quien se acusa del hurto de un saco de harina, en un horno de la calle de las Noreas, donde antes había prestado servicio como operario.

Parece que la harina con el saco la vendió por tres pesetas, que después se fué a gastar alegremente al café.

Nota de los precios que rigieron en el mercado celebrado el martes en esta capital:

Patatas quintal 6'00; trigo, ferrado 0'00; centeno, ferrado, 3'50; cebada, ferrado, 0'00; manteca, libra, 1'50; tocino, libra, 1'50; huevos, docena, 1'85; habas, ferrado 6'25; maíz, ferrado, 5'00, castañas ferrado, 1'55.

Ayer se sacrificaron en el matadero público 17 reses vacunas.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones) Vichy Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 21:

Nacimientos.—Manuel Prado Marzán, en Lugo, y Josefa González Varela, en Carballido.

Defunciones.—Josefa Romay Fernández, de 14 años soltera, en Lugo, y Virgenes Sánchez Quiroga, de 56 años, casada, en idem.



HONORIO MANSO
Médico-Cirujano y Odontólogo.

ABERNAS 512

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. —Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL
MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL
DE LAS ENFERMEDADES
DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA,
NARIZ Y OÍDOS.

Horario: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Herniados Aviso en su obsequio

Retención y curación radical en todas edades; sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo

Acierta infaliblemente. No sufre engaño ni decepción quien únicamente acierta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

ADMIRABLE CONSOLIDATIVO, GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista Pedro Ramón, PARENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura) hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación, ni recidivas (sin molestias y único gasto) se quitan el *sambenito* de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse a este despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Pídase y se recibirá gratis un obsequio regio y folletito instructivo.

En LUGO consulta e instrucciones gratis, de diez a doce mañana y de cinco a siete tarde, los días 29 y 30 del corriente noviembre en el «Hotel Méndez Núñez».

